



ESPAÑA

(19) ES	(11) NUMERO	(10) Y
(21)	233218	
(22)	FECHA DE PRESENTACION	

233218

MODELO DE UTILIDAD

F.C. 20.11.78

(30) PRIORIDADES:	(32) FECHA	(33) PAIS
(31) NUMERO		

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL
	B62B

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN

"CARRITO PLEGABLE"

(71) SOLICITANTE (S)

HERRERO INTER-PROT, S.A. "HIPRO TSA"

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

MADRID, c/. Mauricio Legendre, 6.-

(72) INVENTOR (ES)

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE

D. Agustin Diaz.-

Concedido el Registro en la forma expresada y conforme a los datos que constan en las copias des-criptadas y dibujos. UTILÍCESE COMO PRIMERA PAGINA DE LA MEMORIA

10/11/78

El carrito plegable de Golf y otras aplicaciones que, como objeto de esta solicitud de Modelo de Utilidad, seguidamente se describe está concebido de una tal forma funcional que se adapta perfectamente al traslado de palos o bastones de golf, aunque,

5.- por supuesto, le sea asignable cualquier otra utilización acorde con sus esenciales características de forma.

Respecto a lo conocido en la materia, este carrito presenta, aparte de su carácter de novedad, diversas ventajas que se pondrán de manifiesto a continuación y que justifican plenamente la conce-

10.- sión del solicitado privilegio de Modelo de Utilidad.

Se caracteriza por consistir en un larguero plegable en dos partes y en dos brazos dobles, extensibles y plegables, portadores de las ruedas.

15.- Unos tirantes vinculan la parte terminal superior del larguero plegable y los brazos dobles de manera que, al plegar dicha parte terminal, se pliegan también dichos brazos dobles, contra la parte inferior del larguero principal.

20.- La articulación del larguero se materializa en un soporte en horquilla, de manera que el eje de giro de la parte abatible queda lateralmente con relación a la parte principal del larguero. De esta manera, un cerrojo, retiene la parte abatible inmovilizándola en su posición extendida. Dicho cerrojo actúa en una caja, asociada a la repetidamente citada parte abatible, y en la que van montados los extremos superiores de los mencionados tirantes.

25.- Los extremos superior é inferior de la parte fija del larguero pre-

sentan soportes regulables para la fijación de la bolsa correspondiente.

Por otra parte, las ruedas son fácilmente desmontables, sacándolas de sus manguetas, mediante pasador de presión.

5.- Con objeto de hacer más claramente comprensible cuanto antecede, poniendo al propio tiempo de relieve otras características y ventajas de este carrito plegable, se describe seguidamente un ejemplo de realización, no limitativo, del mismo, ilustrado en los dibujos adjuntos, en los cuales:

10.- La figura 1, muestra el carrito en posición de uso, esto es, extendido, desprovisto de su bolsa.

Y la figura 2 lo muestra, plegable, con una de las dos ruedas separada, también desprovisto de su bolsa.

Con referencia a estos dibujos se vé que la barra principal 1 está

15.- configurada inferiormente en un arco para que su extremo 2 adopte la inclinación adecuada a su apoyo en el suelo, y presenta una zona superior 3 de manera que cerca del extremo existe un soporte en U ó horquilla 5, en el que, mediante el eje lateral 6, gira la parte abatible 8.

20.- Aproximadamente a media distancia entre los extremos superior é inferior, lleva 1 fijada la pieza 4, también en horquilla, pero de ramas divergentes, en la que, mediante los dos ejes 14 en cada rama se articulan las parejas de barras 13 que forman cada brazo lateral abatible, cuyos extremos libres o inferiores se articulan en las res-

25.- pectivas piezas portadoras de los ejes o manguetas para las ruedas

15, dando este montaje origen a una aproximada disposición de pantógrafo.

De la horquilla 5, hacia arriba, arranca una disposición de caja 7, contra la que va a actuar la parte 10 del cerrojillo montado en la caja 9. Esta última va firmemente unida a la parte 8, y el mencionado cerrojillo se acciona tirando, para soltarlo, de su cola 11.

La pieza 8 termina superiormente en una configuración en asa o agarradero 12.

10.- Los tirantes 16 vinculan a uno de cada dos brazos 13 con la caja 9, de manera que, al girar 8 alrededor de su eje 6, se produce un amplio movimiento de los brazos 13 de la posición de plegado a la posición de extensión.

Esta última queda bloqueada simplemente por la acción del mencionado cerrojo.

Muy cerca del extremo de la parte 3 existe un montaje de abrazaderas 17, desplazable cada una de ellas lateralmente, de manera que varía ampliamente su abertura, la cual se rija simplemente apretando una o más tuercas.

20.- El extremo inferior de 1, en su primera parte arqueada, lleva atornillada una disposición en aro o arco, por ejemplo en forma de omega 18, con unos brazos asociados, por ejemplo de pletina, pudiendo variarse la inclinación de este conjunto, y presentando los oportunos elementos de enganche para atalajes, sucediendo lo mismo en la

25.- disposición 17 ya mencionada.

Las ruedas 15 son desmontables de sus ejes simplemente moviendo sendos cerrojillos, por ejemplo piezas laminares con un orificio interior por el que pasa el eje, encajándose el borde de tal orificio en una garganta del eje.

5.- Evidentemente, respecto a lo descrito é ilustrado, pueden introducirse en la práctica cuantas modiricaciones de detalle, por no alterar lo esencial de este carrito plegable, tanga cabida en el marco de las siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S

- 1ª.- Carrito plegable, caracterizado por consistir en un larguero plegable en dos partes, y en dos brazos dobles, formando estos brazos un conjunto extensible y retráctil por giro sobre su soporte
- 5.- de arranque en la zona media de dicho larguero, siendo estos brazos portadores a sus extremos libres de las piezas de las que arrancan los ejes de giro para dichas ruedas, ruedas que van montadas en dichos ejes, de manera desmontable, simplemente desplazando sendos cerrojos, girando la parte superior de dicho larguero
- 10.- en un eje montado en una disposición en horquilla, cerca del extremo superior de la otra parte de larguero, siendo el giro de aproximadamente 180º, esto es, en prolongación de la otra parte hasta rebatirlo sobre ella, realizándose la inmovilización en la posición de extendido mediante un cerrojo, y presentando esta parte
- 15.- abatible un extremo en forma de asa o bastón.
- 2ª.- Carrito plegable, según la reivindicación 1, caracterizado además por el hecho de que unos tirantes asocian la parte móvil de larguero y las parejas de brazos portadores de ruedas, de manera que el rebatimiento y extensión se produce simultáneamente,
- 20.- presentando la parte superior no abatible del larguero una disposición de abrazaderas ensanchables por deslizamiento de sus dos mitades, y presentando el extremo inferior del mismo larguero una parte arqueada y, en el arranque de ella, un soporte en arco ú omega, de inclinación regulable y con pletina asociada, estando desti-
- 25.- nadas estas dos disposiciones a la sujeción de la oportuna bolsa

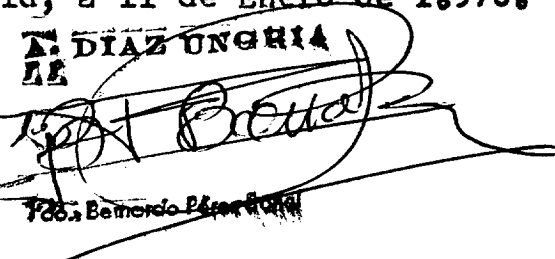
o del oportuno saco.

3ª.- "CARRITO PLEGABLE".

Todo tal y como queda descrito y reivindicado en la presente Memoria, que consta de siete hojas mecanografiadas por una sola de sus caras y se ilustra con los dibujos que a la misma se acompaña.

Madrid, a 11 de Enero de 1.976.

**E. DIAZ UNGRIA**



735, Benigno Pérez Gudiol

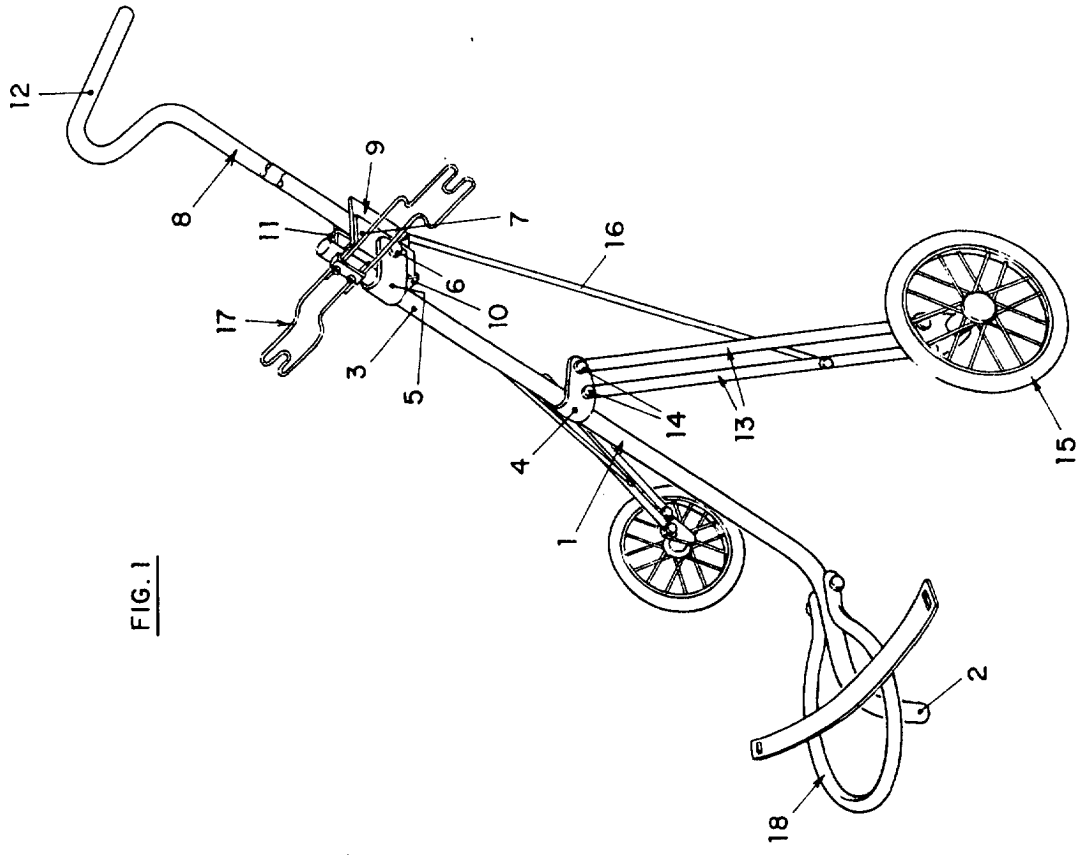


FIG. 1

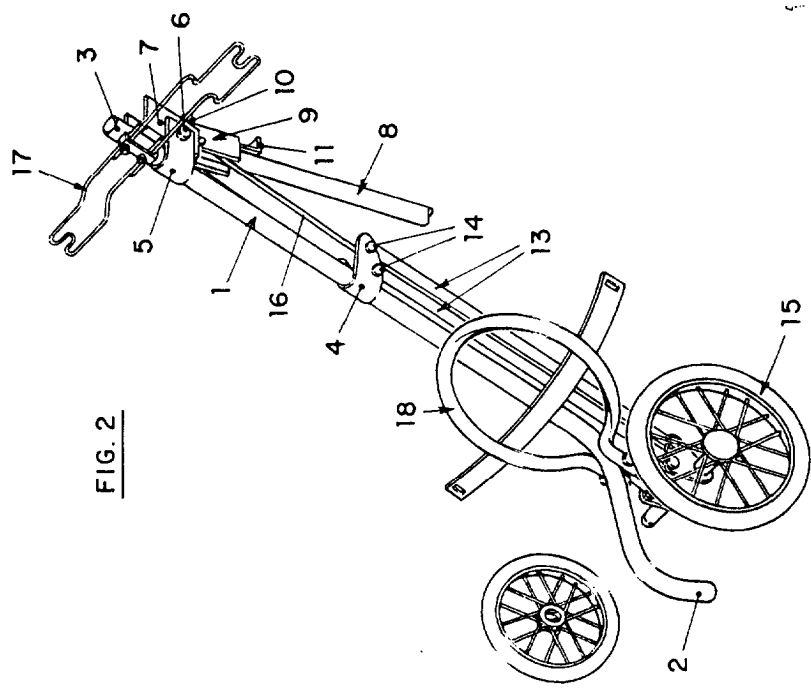


FIG. 2

1 11 1933

HERRERO INTER-PROT  
 S.A. "HIPROTTSA"  
 P.O. Box 1000  
 Madrid, Spain